



## COMUNICADO DE PRENSA

(10 DE OCTUBRE DE 2016)

---

### **XI REUNIÓN DE MINISTROS DE FINANZAS WASHINGTON DC, 08 DE OCTUBRE DE 2016**

---

***En el marco de las Reuniones Anuales del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, el 08 de Octubre de 2016 se llevó a cabo la XI Reunión de Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico (AP), en la Ciudad de Washington DC, Estados Unidos, con la participación del Ministro de Hacienda de Chile, Dr. Rodrigo Valdés; el Ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia, Dr. Mauricio Cárdenas Santamaría; el Secretario de Hacienda y Crédito Público de México, Dr. José Antonio Meade; y el Ministro de Economía y Finanzas de Perú, Dr. Alfredo Thorne. La reunión fue presidida por el Ministro Rodrigo Valdés, en virtud de que Chile tiene la Presidencia Pro-Tempore de la Alianza del Pacífico.***

1. La Alianza del Pacífico es un proceso de integración profunda entre Chile, Colombia, México y Perú, que conjuntamente representan una fracción significativa de la economía mundial y el 39% del PIB de América Latina y el Caribe. El Consejo de Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico fue creado por los Jefes de Estado en la Declaración de Paracas en 2015 con el objetivo de hacer frente a los desafíos causados por la desaceleración e incertidumbre de la economía global, así como para aprovechar las oportunidades que ofrece la integración económica y financiera para asegurar un crecimiento sólido, estable e incluyente.

2. En su reunión, los Ministros analizaron el estado de las economías de la AP y revisaron los avances realizados por los grupos técnicos derivados de la agenda de trabajo establecida en la Declaración de Frutillar de junio de 2016. También acordaron los próximos pasos para avanzar en la misma.

3. Respecto a la coyuntura macroeconómica, se discutió acerca de los desafíos fiscales para cada uno de los países que implica la significativa caída del precio de las materias primas y

el menor crecimiento mundial, en un entorno de riesgos globales asociados a amenazas de proteccionismo e incertidumbres geopolíticas prevalecientes. En este contexto, coincidieron en la importancia de la responsabilidad fiscal como ancla de la política macroeconómica, y destacaron los procesos de consolidación fiscal en los cuales se encuentran embarcados los cuatro países de la Alianza, que permitirán mantener la estabilidad macroeconómica y apoyar la adaptación y capacidad de respuesta al nuevo entorno internacional.

4. En cuanto a la agenda de trabajo de los grupos técnicos, los Ministros concordaron focalizar el trabajo de manera de lograr nuevos avances concretos en los próximos meses.

5. Considerando los logros alcanzados a través del reconocimiento mutuo de emisiones de oferta pública de instrumentos de renta fija y variable en los países AP, hubo acuerdo en priorizar el trabajo en torno a la agenda de integración financiera. En particular, se señaló la relevancia de avanzar hacia un Pasaporte de Fondos –la oferta transfronteriza de instrumentos– que permitirá alcanzar una mayor movilidad de capitales entre los países de la Alianza. También se acordó solicitar al FMI su colaboración para el análisis de trabas y la elaboración de propuestas que permitan una mayor integración financiera.

6. Por su parte, dado el alto nivel de integración en el intercambio de bienes entre los miembros de la AP, los Ministros expresaron la importancia de avanzar en el comercio de servicios, partiendo por identificar y remover aquellas barreras tributarias y aduaneras que hoy limiten su expansión entre los cuatro países, así como sus instrumentos de financiamiento en el estudio encargado al BID para estos efectos.

7. Los Ministros reafirmaron la relevancia de la apertura e integración comercial y financiera como elementos fundamentales para el desarrollo y la prosperidad económica de los países de la Alianza.

Washington DC, 08 de octubre de 2016.